

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“NAVAINTER” NAVARRO INTERNACIONAL S.A. DEL 26 DE MAYO DEL
2017**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días de mayo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía “NAVAINTER” NAVARRO INTERNACIONAL S.A. ubicadas en la calle Av. De la Prensa N42-95 y Mariano Echeverría Edificio Rendón, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: los señores: Reynaldo Patricio Navarro Ramón, Javier Marcel Navarro Ramón, Emma Jacqueline del Cisne Navarro Ramón y Víctor Leonardo Navarro Román. Los presentes son los únicos accionistas de la Compañía “NAVAINTER” NAVARRO INTERNACIONAL S.A. , la misma que tiene un capital pagado de \$800 dividido en 20 mil participaciones de un valor nominal de \$ 0,04 cada una.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, EL SEÑOR REYNALDO PATRICIO NAVARRO RAMÓN, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretaria la Señorita Ligia N. Navarro L. en calidad de secretaria a doc., de la Compañía.

El Presidente, solicita que Secretaría verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la Secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de accionistas asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

La compañía convoca con quince días anticipación a los socios accionistas mediante oficio personal a tratar el único punto del Orden del día.

PUNTO UNO: Lectura y Aprobación de los Balances del 2016.

El Presidente concede la palabra a sra. Sonia Rosmery Lascano Cacuango, Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración los Balances del 2016 “NAVAINTER” NAVARRO INTERNACIONAL S.A., Información Financiera, acorde con la Resolución de la Superintendencia de Compañías y solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su aprobación. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los accionistas por unanimidad aprueban y autorizan a la Sra. de Gerente General y Representante Legal de “NAVAINTER” NAVARRO INTERNACIONAL S.A., para dicho proceso y, además le autorizan para su cumplimiento; y para que con su sola firma a nombre y representación de la Compañía legalice todos los documentos que se solicite para esta clase de operación.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada

Unánimemente por los accionistas presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión a las 18:00 horas del día veinticuatro de junio del dos mil dieciséis.

Sr. Reynaldo Patricio Navarro Ramón
SOCIO-PRESIDENTE

Srta. Ligia N. Navarro Lascano
SECRETARIA A DOC.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“NAVAINTER” NAVARRO INTERNACIONAL S.A. DEL 26 DE MAYO DEL
2017**

LISTA DE ACCIONISTAS

Sr. Navarro Ramón Javier Marcel _____

Sra. Navarro Ramón Emma Jacqueline del Cisne _____

Sr. Navarro Ramón Víctor Leonardo _____

Sr. Navarro Ramón Reynaldo Patricio _____